

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3037** *ASTUR LOGÍSTICA, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace Saber. Que en el procedimiento de ejecución número 202/10 que se sigue a instancia de Juan José González Fernández, contra Astur Logística, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 31 de Enero de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.813,04 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 31 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006483-1